

## Nº3/2019/JF (Extraordinaria)

Fecha: 11 de julio de 2019  
Lugar: SALA DE JUNTAS (Edf. A-3) de la Universidad de Jaén.  
Presidencia: Dra. D<sup>a</sup> Isabel Ramos Vázquez, Decana de la Facultad.  
Secretaría: Dr. D. José Antonio López García, Secretario Académico de la Facultad.



### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS Celebrada el día 11 de julio de 2019 ( 5 págs.)

Debido a la ausencia del *quorum* reglamentario previsto en la primera convocatoria de la presente Junta de Facultad (11:30hs.), tiene lugar la sesión en segunda convocatoria prevista para las 12:00hs., finalizando la sesión extraordinaria a las 12:32hs.

**Asistentes:** Rosa M<sup>a</sup> Anguita Ríos, Raquel Barreda Tarrazona, Macario Cámara de la Fuente, Manuel Cano Rodríguez, Rocío Carrillo Labella, Francisco José Estepa Vílchez, Félix Grande Torraleja, Carlos M<sup>a</sup> López Espadafor, Fermín Lucena Muñoz, M<sup>a</sup> Manuela Merino García, Sergio Nebrera Clemente, Antonia Oya Lechuga, Isabel Ramos Vázquez, Sonia Sánchez Andújar, Manuela Vega Zamora.

**Excusan su asistencia:** Alejandro Araque García, María Angustias Dávila Vargas-Machuca, Manuel García Jiménez, Luis Javier Gutiérrez Jerez, María Gutiérrez Salcedo, Jorge Lozano Miralles, Rocío Martínez Jiménez, Encarnación Moral Pajares, María del Carmen Muñoz Rodríguez, Cristian Nebrera Clemente, María Isabel Ortega Díaz.

#### Orden del día de la sesión:

1. Información de la Decana.
2. Ratificación por la Junta de Facultad de los horarios de clases para el curso 2019/20.

## PRIMER PUNTO: Información de la Decana.

La información por parte de la Decana se divide en los siguientes apartados:

### 1. Información sobre la presentación de modificaciones a los Grados:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Estadística y Empresa
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Turismo

#### Resumen de las modificaciones:

- Modificación de los indicadores propuestos (Tasa de Rendimiento, Tasa de Éxito, Tasa de Graduación, Tasa de Abandono, Tasa de Eficiencia, Duración Media de los Estudios), porque los que se reflejaron en las Memorias se estimaron previamente a la implantación de los Grados y no se ajustan a la realidad.
- Cambios en las metodologías docentes (M10. Aulas de informática).
- Cambios en la distribución de créditos y horas presenciales entre las actividades A1 – Clases expositivas en gran grupo- y A2 – Clases en grupos de prácticas-, para asignar mayor carga docente a la actividad 1.
- Actualización en Apartado 4.4 de la Memoria de la antigua Normativa sobre Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos en los Estudios de Grado de la Universidad de Jaén a la última versión aprobada en sesión ordinaria nº 25 de 5 de junio de 2017 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén

2. Calidad y transparencia. La Decana informa de que se está trabajando en la actualización de los principales convenios de prácticas de empresa curriculares y su publicación en la página web del Centro en relación con las distintas titulaciones. Por lo que respecta a la mayor transparencia de la página web, recuerda que ha sido una de los compromisos de este equipo y que, por ello, toda la información relativa a Prácticas, TFGs, o actividades del Centro, las normativas de la Facultad y las actas de Junta de Centro y de las distintas comisiones de la Facultad, las subvenciones o ayudas económicas concedidas por la Comisión de Asuntos Económicos, quedan publicadas en la web de la Facultad.

3. Bilingüismo. Otra cuestión de la que informa la Decana es que ya está prevista en la ordenación docente de la Facultad la oferta de bilingüismo, tal y como se aprobó en la última Junta de Facultad del día 8 de abril de 2019, pero debido a los problemas que tuvimos el curso pasado por la falta de incorporación de algunos de los profesores visitantes extranjeros que iban a impartir esa docencia, esa oferta no se hará pública ni se habilitará para el alumnado hasta el próximo mes de septiembre.

### 4. Reconocimientos. La Decana hace expreso los siguientes reconocimientos:

- En primer lugar, felicita a nuestra antigua alumna de ADE, Ana García Moral, que ha recibido este año de manos del Ministro el

Premio Nacional Fin de Carrera por el mejor expediente de su promoción de todas las universidades españolas en la citada titulación.

- También felicita públicamente al equipo de 5 estudiantes que ha representado a nuestra Facultad en la VII Edición del Concurso de Simulación Judicial ante la Corte Penal Internacional en la Haya, dirigidos por el profesor Juan Luis Jiménez Ruiz, e informa de que a comienzos del próximo curso la Facultad organizará una actividad práctica dirigida fundamentalmente a los estudiantes de Derecho, en la que estos estudiantes podrán exponer también en la Facultad el caso práctico que presentaron ante la Corte Penal Internacional.

- Da la enhorabuena a todos aquellos que han contribuido al satisfactorio resultado de las Olimpiadas de Economía, tanto en su fase provincial como nacional. Le consta que ha sido un trabajo arduo, particularmente este año, y por eso da las gracias al Vicedecano General de la Facultad, Félix Grande, por su excelente coordinación y trabajo.

5. Actividades de la Facultad (abril-junio 2019). La Decana informa a la Junta de Facultad de las actividades de los últimos tres meses en los que la Facultad ha estado presente, bien organizando, bien colaborando en dichas actividades:

- Jornadas de TFGs y de Orientación Profesional.
- Seminario Internacional sobre Derecho Constitucional Comparado, impartido por los profesores Luca Mezzetti, de la Universidad de Bolonia, Roberto Scarciglia, de la Universidad de Trieste, Silvia Bagni, de la Universidad de Bolonia, Francisco Javier Díaz, de la Universidad de Castilla la Mancha, y Antonio Martín, investigador García Pelayo.
- Seminario Internacional impartido por el profesor Saverio Regasto de la Universidad de Brescia sobre “El uso de armas de fuego”.
- Mesa redonda del Presidente del Poder Judicial en Perú, Luis Lecaros, y el Juez Supremo Cesar San Martín, sobre “La reforma del poder judicial en Perú”.
- Se ha celebrado también el Curso de Verano para estudiantes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (México), “Internacionalización, innovación y responsabilidad social corporativa. El escenario regional europeo”.
- Congreso de Defensa, “Retos y ventajas de la participación española en la defensa europea”, celebrado los días 8 y 9 de julio.
- La participación de un grupo de estudiantes de nuestra Facultad, dirigidos por el profesor Antonio Moreno Albarracín, en el “III encuentro ibérico sobre la enseñanza de la ética, la responsabilidad social y las prácticas de responsabilidad social en la educación superior”, celebrado en Lisboa el 4 de julio.
- Convocatoria de 20 becas para estudiantes de nuestra Facultad, para los siguientes Cursos de Verano de la UNIA:
  - “Estrategias de crecimiento en el sector oleícola: diversificación y nuevos productos”.
  - “La fiscalidad del olivar ante los problemas de la empresa agrícola actual”.

6. Convenios en tramitación. Por último, la Decana informa de los siguientes convenios en tramitación:

- Convenio para la realización de prácticas curriculares de los alumnos de la FCCSSJJ en la Comisaría de Policía de Jaén.
- Convenio de colaboración para la realización de actividades jurídicas de tipo formativo entre la Asociación Profesional de la Magistratura, el Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, el Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, los Ilustres Colegios de Abogados de Almería, Granada, Jaén y Málaga, y las Universidades de Almería, Granada, Jaén y Málaga.

### **SEGUNDO PUNTO: Ratificación por la Junta de Facultad de los horarios de clases para el curso 2019/20.**

Estando en conocimiento de los miembros de la Junta de Facultad el documento con todos los horarios de clases de la Facultad aprobados para el curso 2019/20, la Decana hace un reconocimiento a la labor realizada en las distintas reuniones de las titulaciones en las que se aprobaron los horarios. Seguidamente, pide a la Junta de Facultad la ratificación de los horarios de clases de la Facultad para el curso 2019/20:

La Junta de Facultad ratifica los horarios de clases del curso 2019/20 por unanimidad, que se harán públicos este mismo día 11 de julio en la página web de la Facultad.

A continuación, el Prof. Manuel Cano toma la palabra para proponer la posibilidad de “reuniones virtuales” de la Junta de Facultad, sobre todo en algunas de las convocatorias de la Junta de Facultad con un orden del día que no necesitara la presencia de sus miembros. La Decana y el Secretario de la Facultad señalan que esta posibilidad, de haber acuerdo de los miembros de la Junta de Facultad sobre la misma, no obstante, llevaría consigo la necesaria reforma del Reglamento de la Junta de Facultad. Por último, D. Sergio Nebrera, en representación de los estudiantes, manifiesta que sería necesario organizar más debates y simulación de casos jurídicos entre el alumnado de la Facultad. La Decana contesta que este curso se ha puesto en marcha por el Vicedecano de Derecho, Jesús Martín, un “seminario jurídico-práctico” con simulación de casos coordinados por especialistas de distintas profesiones jurídicas, que continuará en los próximos cursos. Añadiendo que el equipo decanal está abierto a las propuestas que los estudiantes puedan realizar sobre estas actividades de debates y simulación de casos, a través de la Comisión de Estudiantes de la Facultad u otros órganos de representación del alumnado.

No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12:32hs.

La Decana  
Dra. D<sup>a</sup> Isabel Ramos Vázquez.

El Secretario Académico de la Facultad  
Dr. D. José Antonio López García.

---